Venta online en la empresa: Redes sociales y herramientas de comunicación

Teleformación

50 Horas

100% Subvencionado

En la actualidad los modelos de negocio han experimentado grandes cambios debido a los avances tecnológicos y sobre todo a Internet.

"Learn different, learn with us."

Conocer las diferentes herramientas que en la actualidad permiten interaccionar digitalmente desde un punto de vista social (Redes Sociales – RRSS), aplicando los conocimientos adquiridos a la venta de productos a través de estos medios digitales, reforzando el negocio del e-Commerce y convirtiéndose en pequeño "influencer", embajador y comercial digital de la marca que representa.

Contenidos:

Módulo 1 Redes Sociales (RRSS) en la empresa 20 horas
Módulo 2 Herramientas de comunicación digital 20 horas
Módulo 3 Técnicas de venta: Aplicación comercial en RRSS 10 horas

Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (gratuito) para trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena, de la Comunidad de Madrid.

También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Debes tener como mínimo alguno de los siguientes **niveles académicos** para acceder al curso:

- Sin titulación, pero con experiencia demostrable de al menos 1 año en departamentos comerciales, marketing digital y con conocimientos en RRSS.
- Licenciados, graduados o diplomados en otras ramas educativas pero cuya vinculación profesional se haya desarrollado en el entorno de departamentos comerciales y de marketing , así como conocimientos en RRSS.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para el año 2024.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo de la realización del curso.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!

910 10 10 80 627 85 76 96 hola@miscursosyformacion.com